LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISION ESPECIAL PARA LA FAMILIA.

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGISLATIVO DE LA LXI LEGISLATURA

SEPTIEMBRE 2011 –FEBRERO 2012

INDICE.

I. Fundamento Legal

II. Introducción.

III. Integración de la Comisión Especial para la Familia

IV. Iniciativas, Minutas y Proposiciones con Punto de Acuerdo turnadas durante la Legislatura, para efectos de su Dictamen.

V. Avances en el cumplimiento del programa Anual de Trabajo.

VI. Resumen de las Actas de cada Reunión celebrada, con la lista de Diputados y Diputadas asistentes y ausentes, Dictámenes y Acuerdos tomados en cada una de ellas, así como el sentido de su voto de cada una de ellas, en el caso que corresponda.

VII. Síntesis de las reuniones con Servidores Públicos, especificando objeto y conclusiones.

VIII. Dictámenes, Opiniones, Informes y Publicaciones generados.

IX. Subcomisiones o Grupos de trabajo.

X. Viajes oficiales de trabajo de carácter Nacional e Internacional.

XI. Relación de Asuntos Generales Resueltos o Atendidos

XII. Relación de Documentos Diversos, y en su caso Publicaciones Generadas.

XIII. Otras actividades

XIV. Transparencia.

I.- FUNDAMENTO LEGAL

En cumplimiento a los artículos 45, numeral 6, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Comisión Especial para la Familia de la LXI Legislatura, presenta su Primer Informe Semestral de Actividades, correspondiente al tercer año de Ejercicio Legislativo de la LXI Legislatura correspondiente al periodo septiembre 2011 - marzo 2012.

II. INTRODUCCION.

El artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos define a las comisiones como órganos constituidos por el Pleno, *que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales*. Para cumplir con tal encomienda se constituyen al interior de la Cámara de Diputados comisiones ordinarias, especiales y de investigación.

En razón de lo anterior, en sesión celebrada por el pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión de fecha 23 de febrero de 2010, fue aprobado el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crean seis comisiones especiales, entre ellas la **Comisión Especial para la Familia**, la cual fue instalada formalmente el 4 de marzo del presente año, dando inicio a su quehacer legislativo.

Esta comisión se constituye como una instancia para legislar y realizar acciones parlamentarias, encaminadas a defender, difundir y promover los derechos humanos de los integrantes de la familia –derechos sociales, comunitarios, patrimoniales y en general–, cimentar una ruta que posibilite el fortalecimiento y mejoramiento del marco jurídico vigente en la materia, así como de la política pública del país, que incidan de forma eficiente y eficaz en la cultura de convivencia y respeto de los derechos de las personas en su entorno familiar; reforzando el trabajo de armonización y transversalidad con los tratados internacionales y regionales protectores de los derechos humanos en el ambiente familiar, con la asignación presupuestal necesaria y suficiente para su atención y desarrollo, al mismo tiempo de impulsar políticas públicas realmente efectivas por parte del Estado mexicano.

Sensibilizar o apoyar a otras instancias legislativas relacionadas con el tema, a través de informes, opiniones o resoluciones que contribuyan a que la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión cumpla a cabalidad con sus atribuciones constitucionales y legales en beneficio de las familias mexicanas.

III. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA FAMILIA

Mesa Directiva

Presidenta

Dip. Diva Hadamira Gastélum Bajo (PRI)

Secretarias

Dip. Margarita Liborio Arrazola (PRI)

Dip. Paz Gutiérrez Cortina (PAN)

Dip. Enoé Margarita Uranga Muñoz (PRD)

Integrantes

Dip. Margarita Gallegos Soto (PRI)

Dip. Diana Patricia González Soto (Licencia) (PRI)

Dip. Olivia Guillen Padilla (PRI)

Dip. María Isabel Pérez Santos (PRI)

Dip. Adriana de Lourdes Hinojosa Céspedes (PAN)

Dip. Laura Elena Estrada Rodríguez (PAN)

Dip. Olga Luz Espinosa Morales. (PRD)

Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos (PT)

Dip. Laura Arizmendi Campos (CONV)

Dip. Elsa María Martínez Peña (NA)

IV. INICIATIVAS, MINUTAS Y PROPOSICIONES CON PUNTO DE ACUERDO TURNADAS DURANTE LA LEGISLATURA

Durante el periodo que se informa no se han turnado por parte de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ningún asunto Legislativo para opinión.

V. AVANCES EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO

De conformidad al Programa Anual de Trabajo de la Comisión 2011 a la fecha se han atendido:

- Líneas de Acción y estrategia

  - Impulsar la expedición de una Ley Familiar Marco.
  - Coadyuvar en el contenido y elaboración del Reglamento de la Ley de las Personas Adultas Mayores.
  - Impulsar una campaña denominada "Valores Familiares", con la finalidad de rescatar e impulsar los valores cívicos al interior de la Familia.
  - Coadyuvar en las modificaciones propuestas por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, respecto de la Ley de Asistencia Social y la Ley para la protección de las niñas, niños y adolescentes.

- En materia de coordinación con instituciones gubernamentales y sociales.

  - Expedición de tarjetas por parte del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a favor de familiares y trabajadores de la Cámara de Diputados.
  - Reunión con representantes del Sistema de Productos Ornamentales del Distrito Federal, mediante la cual se acordó llevar a cabo la Feria de Plantas y Flores, con la finalidad de impulsar la convivencia familiar y el apoyo económico a las familias productoras de plantas en el Distrito Federal.
  - Reunión con representantes de la Red Nacional de Refugios, mediante la cual se acordó llevar a cabo la presentación del Libro "Como vencer a los Ogros", en el marco de la Conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- Celebración de la Feria de la Nochebuena, en coordinación con el Sistema de Productos Ornamentales del Distrito Federal.
- Presentación de la pastorela "De San Jasmeo a Belem".
- Reunión con funcionarios de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mediante la cual se acordó llevar a cabo en coordinación con la dependencia en referencia, el Diplomado "Derechos Humanos y Familia".

❖ **En materia de Comunicación Social**

- Atención y contenido de la pagina Web de la Comisión
- Spot de radio mediante el cual se promovió la participación de la población en el Diplomado "Derechos Humanos y Familia".

❖ **En materia de Publicaciones**

- Programa Anual de Trabajo 2011.

❖ **Reuniones**

- **Dos** Reuniones Ordinarias del Pleno
- **Tres** Reuniones de Junta Directiva
- **Seis** Eventos realizados

VI. COPIAS DE LAS ACTAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS, CON LAS LISTAS DE ASISTENCIA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS ASISTENTES Y AUSENTES, ACUERDOS TOMADOS EN CADA UNA DE ELLAS, ASI COMO EL SENTIDO DE SU VOTO EN EL CASO QUE CORRESPONDA.

Se encuentran en el anexo uno.

VII.- DICTAMENES, OPINIONES, INFORMES Y PUBLICACIONES GENERADOS.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 45 numeral 6 inciso f) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 66, 67, 68, 77 y 80 del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, esta Comisión emitió las siguientes opiniones:

- Opinión de la "Iniciativa por el que se reforman derogan y adicionan diversos artículos del Código Civil Federal, y se crea la Ley de Adopción", presentada por la diputada Mirna Lucrecia Camacho Pedrero, perteneciente al Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

VIII.- SUBCOMISIONES O GRUPOS DE TRABAJO.

Durante el periodo que se informa no se crearon subcomisiones o grupos de trabajo.

IX.- VIAJES OFICIALES DE TRABAJO.

Durante el periodo que se informa, no se llevaron a cabo viajes oficiales de trabajo.

X.- RELACION DE ASUNTOS GENRALES RESUELTOS O ATENDIDOS.

Al interior de la Comisión se han realizado diversas gestiones a favor de los integrantes de la Familia entre los cuales se encuentran:

- Oscar Uriel Reyes Valera se tramito ante la Comisión de Educación de esta Cámara, y ante las autoridades de Educación del Distrito Federal, para que fuera aceptado en la Escuela Primaria Estado de Nuevo León.

- Menores Rodríguez, en esta gestión se busco que las menores fueran aceptadas en las Primarias de Educación Pública, por motivos de cambio de plantel.

- Karla Greta Sánchez, se mando un escrito de queja ante las autoridades de Educación básica, explicando que la joven sufría de violencia escolar, abuso y amenazas por parte de una de las docentes de la Institución Escolar donde realiza sus estudios actualmente.

- Tayde Romero Blanca, persona de la tercera edad en la cual se solicito la inscripción al Seguro Popular, debido a que la señora no tiene familiares y no cuenta con seguridad social ni con los medios económicos para solventar sus gastos médicos, ella actualmente se encuentra en una casa de día.

- CRIT Netzahualcóyotl, se mando escrito solicitando la inscripción del menor Axel Said García Juárez, para que se le brindara atención médica, física y rehabilitación.

- Claudia Covarrubias Torres, proveniente del estado de Veracruz. Solicitó asesoría jurídica para interponer una demanda de divorcio necesario. Fue canalizada al Instituto de la Mujer en Veracruz.

- Brenda Rodríguez Sánchez, proveniente del Distrito Federal. Requirió asesoría legal para que el padre de su hija la reconozca legalmente. Fue canalizada al DIF.

- Rosa Merino Espínola, trabajadora de limpieza de esta Cámara de Diputados. Solicitó asesoría jurídica para interponer una denuncia de abandono de hogar. Fue remitida a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.

- Alma Ruth Vázquez, trabajadora de esta Cámara de Diputados. Requirió asesoría legal para demandar una pensión alimenticia al padre de su hija. Fue canalizada al DIF.

XI. RELACION DE DOCUMENTOS DIVERSOS Y EN SU CASO, PUBLICACIONES GENERADAS.

- Expedición de tarjetas por parte del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, a favor de familiares y trabajadores de la Cámara de Diputados.

- Feria de Plantas y Flores

- Presentación del Libro "Como vencer a los Ogros", en el marco de la Conmemoración del día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

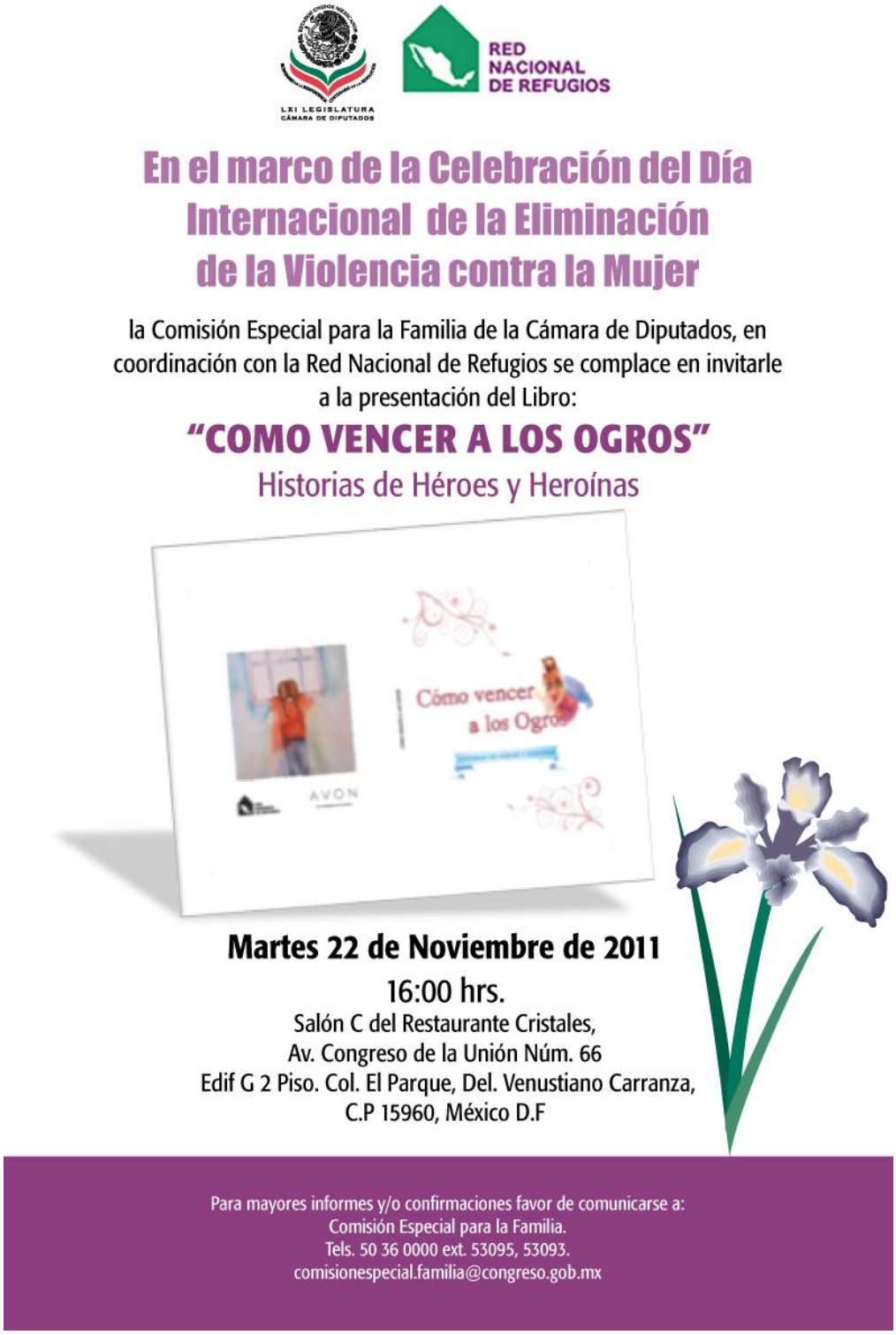

- Celebración de la Feria de la Nochebuena, en coordinación con el Sistema de Productos Ornamentales del Distrito Federal.

- Presentación de la pastorela "De San Jasmeo a Belem".

- Impartición del Diplomado "Derechos Humanos y Familia"

I. TRANSPARENCIA.

El quehacer legislativo de la Comisión Especial para la Familia es difundido a través de la Gaceta Parlamentaria y de la Página en internet de la Cámara de Diputados, asimismo, el sitito Web de la Comisión demuestra el trabajo parlamentario de este Órgano Legislativo.